



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Licenciada en Comercio Exterior

A la señorita

Mariana Méndez Romo

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día quince de julio
de dos mil nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los tres días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Manuel F. Villar Rubio".

El Secretario General
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Mario García Valdez".

El Rector de la Universidad
Lic. Mario García Valdez